Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL

EDICTO N°058 DEL CATORCE (14) DE JULIO DE 2022

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2014-00194-02	ALEXANDER COBO TORRES y OTROS	INGENIO PICHICHÍ S.A	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia No. 025 proferida el 8 de abril de 2021, por el Juzgado Laboral del Circuito de Buga –Valle del Cauca, en el asunto de la referencia. SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de cada uno de los actores y a favor de la empresa demandada. Agencias en derecho, en cuantía de doscientos mil pesos m/c ($200.000.oo).	69	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
2	76-520-31-05-002-2016-00493-01	GLORIA MARIA VIEDMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022), proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira, objeto de grado jurisdiccional de consulta, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	79	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
3	76-520-31-05-002-2017-00213-01	FRANCIA ELENA QUINA CANTUMI	COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: REVOCAR la sentencia del primero (01) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira, objeto del recurso de apelación y consulta, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, y en su lugar ABSOLVER a COLPENSIONES de todas las pretensiones incoadas por la señora FRANCIA ELENA QUINA. SEGUNDO: SIN COSTAS EN ESTA INSTANCIA.	78	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
4	76-622-31-05-001-2019-00065-01	BEATRIZ ELENA PEREZ VILLALBA	ANA JULIETH GIL VILLALBA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del diez (10) de febrero de dos mil veintidós (2022), proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de Roldanillo, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte demandante. Se señalan las agencias en derecho en esta instancia la suma de ½ SMLMV.	77	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
5	76-109-31-05-001-2020-00027-01	MARIA INES ANGULO RENTERIA	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte demandante. Se señalan las agencias en derecho en esta instancia la suma de ½ SMLMV.	74	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
6	76-520-31-05-003-2019-00078-01	EDGAR RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia proferida el seis (6) de octubre del dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Palmira, por las razones expuestas en la parte motiva de la providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	75	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
7	76-834-31-05-002-2019-00203-01	GRACIELA HENAO ORTIZ	COLPENSIONES y PORVENIR S.A	Dra. GLORIA PATRICIA RUANO BOLAÑOS	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR en todo lo demás la sentencia del tres (3) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tuluá, objeto del recurso de apelación y consulta. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	76	13/07/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

Fijación: 14 de julio de 2022, 08:00 am.
Desfijación: 14 de julio de 2022, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del termino de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO FERNANDO TORRES ZULUAGA
Secretario